

El P. D. Juan C. Peyrolón, desempeñando interinamente la Secretaría de la R. Viceroyad, con fecha 2. del corriente, dirigió por mi conducto a la Comisión de Educación el Oficio que dice: "En Sesión de 29. del pasado, siendo la Sociedad que se aproxima la época, de la celebración de su Junta Pública anual, acordó: que para la Comisión de Educación de la que el V. S. Secretario, y con agregación de los mismos señores señores que en el año pasado desempeñaron el encargo, proceda de luego y sin discontinuación á los Examenes de los niños y niñas de las Escuelas y Estrenanzas de esta Ciudad, conforme á los Reglamentos acordados, a fin de que con tiempo pueda presentar la Propuesta de los que califiquen dignos de ser aprobados. lo aviso á V. S. para que se leva ponerlo en vista de la Comisión. Dijo que á V. S. m. d. Valencia 2. de Nov. 1876. = Juan C. Peyrolón = F. D. Juan Bautista Pla".

La Comisión puso en vista de este Oficio, reunida con los señores señores agregados, tuvo su sesión preparatoria el dia 7. n.s. En ella acordó

ppinicipare el ejercicio de Examen el dia 10. propi-  
mo, nombrando a los D.R. D.P. Rectores de la  
Compañía de Jesus y Clósiglo de las Escuelas Pías  
por Examinadores y en tales con facultades  
sustituir, y para los labores del Rego a los Señor-  
es Catedráticos D. Antonia Reyrolon de Guerola,  
D. Maria Belinda de Martínez Vallejo, D. Regino  
Bonet de Sanovas, y D. Vicente White de Alm-  
que estaban entorno. Convenientemente a lo acordado  
se celebraron dichos Examenes en los dias  
10. 11. 12. 13 y 14, y creyendo á que resulto presente  
que algunos Niños aspirantes soltaban pa-  
reciendo Varampión, se señalo para esto el  
dia 21. A todos los Señores asistieron con  
puntualidad tanto los Señores Socios, como my  
particularmente los Padres Señores y Señoras Ex-  
aminadoras, á quienes en nombre de la Sociedad de  
despedirse en la ultima dia la Comisión la l-  
mas expresivas gracias.

La Comisión por resultado etan honroso con-  
mitido, eleva á la aprobacion de la Sociedad la  
Propuesta que acompaña, en la que se advi-

La Comisión de Educación convenientemente á lo acordado  
por la misma en Sesión de 22. de Abril ultimo, de  
que redijo cuenta á la D<sup>r</sup>. Sociedad, celebró los  
Examenes de las Niñas pobres que se educan  
á sus expensas en los dias 5. 6 y 7. del corriente  
mes. Asistieron a dichos Examenes los indicados  
son Bonanza, Ma, Lopez, Guixalt; y por  
Examinadoras las Señoras Señoras señales  
no D<sup>r</sup>. Vicenta Almenar de Reig, D<sup>r</sup>. Mabel  
Reyes de Riqueta, y D<sup>r</sup>. Antonia Reyrolon de  
Guerola, no habiendo podido asistir por indis-  
puesta la Señora D<sup>r</sup>. Maria Fina Marguera  
de Villares.

Concluido y hecho el examen, salieron pre-  
miadas con el proclomer, Cecilia Jimeno  
de edad de 10 años, de la Escuela calle del Poco  
el. Estaban a cargo de D<sup>r</sup>. Inesa Columba Adua;  
á cuya Niña se entregó una Almohadilla pa-  
limentada ornada de damasco rojizo, alfi-

letrero de marfil con porción de agujas, dedal  
marfil y tijeras inglesas: con el 2º de Corder,  
Manuela Benítez edad de 6 años, de la escuela  
la plaza del Arbol a cargo de Dña. Vicenta  
Navarro, y se entregó a la Niña una Almohada  
de lana que demandó lo mismo que á la anterior  
aunque no tan fino: con el 3º de Corder,  
Vicenta Bayarri edad de 6 años, de la escuela  
la calle de Huerto extramuros a cargo de Dña.  
Rosa Bonell, y se le entregó una Almohada  
dilla pulimentada adornada de damasco ver-  
de, tijeras inglesas, y dedal marfil con  
porción de agujas: con el 1º de Calzada,  
Vicenta Benitoch edad de 6 años, de la  
anterior escuela, á quien se entregó una  
cesta de mimbre de colores, pabillo grancio  
con un juego de moldes para calzada, alfile-  
tero con porción de agujas, tijeras inglesas  
y dedal dorado: y con el 2º de Calzada, Ana

Maria Benítez edad de 6 años, de la escuela plaza  
el Angel a cargo de Dña. Vicenta Vilas, á cu-  
ya Niña se entregó una cesta de mimbre de  
colores, pabillo grancio con un juego de moldes  
para calzada, alfiletero con porción de agujas  
y dedal dorado. Cuyo Premio distribuyó la  
comisión compuesta de los individuos Bonanza,  
Maclor, en la mañana del martes 13. del  
corriente en acto de visitar dichas escuelas.

Todo lo qual ordenó la comisión ponga  
en noticia de la R. Sociedad. Valencia 14. de  
Mayo de 1626.

Juan Bautista Plaza

ten dos irregularidades; primera, que faltan niños para la d. Clase, al punto que sobran niños para la misma; segunda, que de unos y otros sobran los propietarios para la d. Piso atendiendo la comisión á que todos los crey dignos establecidos con el premio de la Clase en que van incluidos; hace presente y expone que la Sociedad, en suspiro en un noble instituto fomentar las aplicaciones en unos individuos á quienes por su corta edad comilana tanto el desayuno, se dignará apañarlos segun la propuesta.

Valencia 26. de Nov. de 1826.

Al Dr. D. el Am.  
Juan Baut. Pla

Jos Prad. e Indiv. de la R. Sociedad Económica

C-79

1828 C-74  
Review n.2

...de la constitución de la Comisión para la elaboración del Código Civil. La Comisión se reunió en la tarde del día 22 de junio y acordó lo siguiente: que el acuerdo entre las partes se publicara en el Boletín Oficial de la Federación, y que se estableciera una reunión para el día 26 de junio en la Ciudad de México, para tratar la cuestión de la reforma al Código Civil. La Comisión se reunió en la tarde del día 26 de junio y acordó lo siguiente: que el acuerdo entre las partes se publicara en el Boletín Oficial de la Federación, y que se estableciera una reunión para el día 26 de junio en la Ciudad de México, para tratar la cuestión de la reforma al Código Civil. La Comisión se reunió en la tarde del día 26 de junio y acordó lo siguiente: que el acuerdo entre las partes se publicara en el Boletín Oficial de la Federación, y que se estableciera una reunión para el día 26 de junio en la Ciudad de México, para tratar la cuestión de la reforma al Código Civil.

difficultades y gastos que se presentan en el Pre-  
stamero. Pue concretarse la primera el Pre-  
stamero ha de pedir a don Maestro de Ambo 10  
varones de su parroquia, no haber hecho  
ya en el año anterior Programa voluntario, por haber hecho  
ya la confirmación aparte de la confirmación ordinaria  
con el fin que representen a él, y se  
pueda en la imposibilidad de poder asisti-  
rse a la legítima oficiación, en razón de la  
edad o enfermedad o invalidez que para  
el servicio de la misa estorben, o bien permanezcan en los diez  
siglos.

lippulo.  
de su legado y bendicion a que llena el lecta  
el publico en memoria de don Justino y Calzeta  
y a orden de J. lozogueta su sucesor, pues renie-

terceras faltas que en sucesos tan graves comis  
taron las autoridades, los acusados eran claramente  
fictos en este; sin duda estaban más numerosos  
que el anterior; también el mismo modo se observó en la  
segunda. Dicen los generales para la ad  
judicación del fraude, instituto ofrecido en el  
Primer informe de estos la confirmación que resultó  
el exceso número. Si viendo lo d. Viceredó re  
sponderá a don Francisco que la comisión  
de la que ayer se habló puede resumirse todo lo ex  
ento.

que se ha de tener en cuenta para la ejecución de la misión

que a U. S. m. a. Valencia 27. de Febrero 1838.

*Pearl Beat. Pla*

W. D. Dick